

En base a la Ley General de Desarrollo Rural Sustentable Art. 22, VI y a la Ley de Desarrollo Rural de Jalisco Art. 28, art. 29, Art. 37 y el Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable de Etzatlán, Jalisco.

CONVOCA:

A representantes de las diversas cadenas productivas, de las distintas dependencias públicas y privadas encaminadas al desarrollo rural, representantes de las distintas organizaciones sociales y privadas que tengan relación al desarrollo rural, representantes de las diversas delegaciones del municipio y los que determine el gobierno estatal.

A asistir a la Tercera Asamblea Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Etzatlán, Jalisco, dicha reunión se celebrará el día 03 de Diciembre de 2021, en las instalaciones de "Casa de la Cultura", ubicada en la calle Escobedo No.359, a las 11:00 horas, con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Bienvenida.
3. Informe de actividades de A Toda Máquina del mes de Noviembre.
4. Coordinación de trabajos del mes de Diciembre.
5. Participación de asistentes y acuerdos.
6. Clausura.

ATENTAMENTE

"2021, Año del Constituyente del Estado de Jalisco"
ETZATLÁN, JALISCO A 01 DE DICIEMBRE DE 2021



MVZ. JUAN MANUEL FIGUEROA CARBAJAL
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

**TERCERA ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE ETZATLÁN, JALISCO.**

03 de Diciembre 2021

Auditorio de Casa de la Cultura, Escobedo No. 359, Etzatlán, Jalisco.

ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO RURAL

Punto 1.- A las 11:00 horas se dio inicio el registro de invitados.

Punto 2.-A las 11:20 horas inicio la sesión ordinaria por parte del MVZ. Juan Manuel Figueroa Carbajal, quien dio la bienvenida a todos los asistentes y le cedió la palabra al presidente municipal I.A.Z. Mario Camarena Gonzalez.

El presidente Mario Camarena les dio la bienvenida y agradeció por su asistencia, comento que el tenía 2 temas por platicarles; el primero era sobre la maquinaria donde hace un tiempo se metieron a un programa para poder empedrar algunas calles de aquí del municipio, en la reunión que se realizo en el mes de febrero de este año salió la oportunidad de poder adquirir ese apoyo del Estado pero uno de los requisitos era que en este Consejo de Desarrollo Rural se autorizara el uso de la maquinaria de A Toda Máquina, dos de los volteos aún siguen descompuestos, uno de los volteos se descompuso de la transmisión y el costo es arriba de los \$260,000, ya se mandaron traer las piezas pero si es algo tardado y los trabajos de empedrados van muy atrasados, por tal motivo se va a retrasar un poco más los trabajos que están pendientes con los ejidos y delegaciones ya que en este mes se tiene que realizar la comprobación de esas calles o de caso contrario se tendrá que hacer la devolución del recurso; la única maquina que está disponible es la moto, por si alguien necesita solo raspar algún camino, teniendo en cuenta que no hay volteos.

El otro tema que comento fue sobre el pacto fiscal, donde explico que Jalisco no se quiere separar de ese pacto, lo único que quiere Jalisco es que nos den lo justo, ya que de los impuestos que se pagan de cada \$100, Jalisco aporta \$8 y de esos \$8 solo nos regresan \$2. El dinero que nosotros pagamos se lo están dando a otros estados, tienen 40 años que no se revisa ese pacto fiscal, tenemos que defender lo que nos corresponde por eso los invito a que el próximo domingo 05 de diciembre 2021 acudan con sus familias y conocidos a votar es una consulta popular en la que también pueden votar los niños a partir de los 7 años, con este ejercicio se pretende involucrar a los niños, menciono que habrá 2 casillas para poder votar una en la plaza principal de Etzatlán y otra en una escuela de la localidad de Oconahua, hizo referencia que esto no es un tema político, es un tema para que todos puedan tener más beneficios en Salud, Seguridad y Educación esos temas son los más importantes.

Francisco delegado de la Mazata comento que ellos pueden comenzar a trabajar solo con la moto conformadora.

El médico Juan pregunto al ejido de Etzatlán si ellos ya estaban listos para comenzar sus trabajos, por lo que el C. Filemón comento que sí.

Raúl del ejido de La Embocada pregunto cómo iba el programa, por lo que se le respondió que seguíamos retrasados por la falla de los camiones de volteo.

Siendo las 11:43 a.m. el presidente Mario Camarena se despidió ya que tenía otro compromiso, agradeciendo a todos por su asistencia e invitarlos a que sigan participando en estas reuniones.

Punto 3.- El médico Juan comenzó hablar sobre las actividades realizadas por la maquinaria durante el mes de Noviembre del presente año, en lo que se menciono lo siguiente: mantenimiento constante en el vertedero municipal debido

a que cada vez cabe menos basura, misma basura que todos generamos tanto de la cabecera municipal como sus delegaciones; trabajos varios en Oconahua; trabajos en Santa Rosalía; drenajes en el fraccionamiento las Fuentes; empedrados A Toda Máquina; apoyo en la Unidad Deportiva; trabajos varios en San Sebastián; trabajos a particulares en la cual se realizaron muy pocos, solo a dos personas se les apoyaron por la tarde.

Punto 4.- Se acordó que estará dando apoyo a los empedrados y la moto conformadora, debido al retraso que tenía este proyecto y que de SADER ya nos estaban requiriendo el trabajo terminado, a más tardar finalizando el mes de diciembre con el cierre del año fiscal. Se comentó que dicho apoyo se había autorizado en el consejo en reuniones anteriores.

Punto 5.- El médico Juan presento a el médico Ramón Gonzalez Garibay quien lleva el cargo de Inspector de Ganadería aquí en el municipio; el médico Ramón menciona que a partir de enero se pretende realizar una campaña para que todos los ganaderos de nuestro municipio y sus delegaciones asignen a una o dos personas como sucesores para su ganado, esto debido a que se han estado presentando muchas dificultades con personaras que fallecen y no dejan sucesor y le dejan el problema a la familia, ya que no pueden facturar el ganado que queda, actualmente para poder facturar un ganado donde fallece el titular y no deja sucesor de SADER se les está pidiendo que realicen un juicio sucesorio y esos trámites son algo tardados y costosos. Uno de los asistentes comento que eso era muy bueno ya que muchos ganaderos no tienen sucesor y pregunto qué requisitos se necesita para eso; por lo que se le respondió que únicamente identificación del titular, credencial de ganadero, cartulina de registro general de fierros nueva se compra en la recaudadora y su costo aproximado es de \$27, solicitud única Agroalimentaria que se proporciona en la oficina de Desarrollo Rural y si pudieran llevar identificación de 1 o 2 sucesores o llevar escrito

correctamente el nombre de la persona y que sea mayor de edad, se les pide que sean mayor de edad por si el titular llega a fallecer y la persona designada como sucesor aún sigue siendo menor de edad de la misma manera seria un proceso más tardado y lo que se quiere es evitar problemas; otro de los asistentes pregunto el motivo por el cual se pide nuevamente la cartulina para el registro general de fierros si ya se tiene la cartulina de cuando se registro la figura, por lo que se le aclaro que anteriormente las cartulinas no tenían el espacio donde se anotan los sucesores, el médico Ramón pidió apoyo a todos los asistentes para que pasen la voz a todos los ganaderos de sus diferentes localidades.

El médico Juan le cedió la palabra a Ernesto Velazquez encargado regional del programa A Toda Máquina, agradeció la invitación e invito a todos los asistentes a seguir asistiendo a las reuniones para que entre todos lleguen a acuerdos y así trabajar de la mejor manera; hizo mención de que es verdad lo costoso que son las reparaciones de la maquinaria debido a que se deben de realizar en las mismas agencias para que se les pueda seguir haciendo valida la garantía y por parte de SADER se está buscando llegar a un acuerdo con las agencias para que los municipios puedan hacer algunas reparaciones con la piezas originales pero si saldría un poco mas económico al ahorrarse el traslado y mano de obra.

Punto 6.- Siendo las 12:19 p.m. se dio por clausurada la sesión por parte del M.V.Z. Juan Manuel Figueroa Carbajal.

Etzatlán, Jalisco, a 03 de Diciembre de 2021



I.A.Z. Mario Camarena González Rubio
PRESIDENTE



M.V.Z. Juan Manuel Figueroa Carbajal
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS



C. Everardo Chavarin Miramontes
TESORERO